



**CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

**Nombre del proyecto :** **CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

**Tipo de proyecto :** **Resolución**

**Autor:** **Diputada Claudia J. Salas**

**Coautor:** **Diputado José A. Orts**

**Bloque:** **Unión Cívica Radical**

**Tema:** **Otorgar distinción de esta Honorable Cámara de Diputados a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” del departamento de Junín, por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación, relativo a visibilizar y capacitar sobre la importancia de la utilización de pictogramas en pos de favorecer los procesos comunicativos con las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA).**



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

**CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

**Nº de Expediente:**

**Fojas:**

**Fecha de presentación:**

## **FUNDAMENTOS**

### **H. CÁMARA**

El presente proyecto de resolución tiene por objeto otorgar distinción de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” del departamento de Junín, por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación, relativo a visibilizar y capacitar sobre la importancia de la utilización de pictogramas en pos de favorecer los procesos comunicativos con las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Es de vital importancia reconocer las actividades educativas que fomentan la igualdad y la inclusión. Pensar y trabajar en la diversidad implica tomar como punto de partida las diferencias individuales y generar procesos cognitivos de aprendizaje, mediante la adaptación de contenidos a la realidad del aula.

La Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” lleva a cabo un proyecto que permite visibilizar las dificultades que presentan en la comunicación las personas con TEA y de esta manera les permite educar a sus pares a interpretar pictogramas ya establecidos, o bien les enseña a dibujarlos, permitiendo desempeñarse en el rol del facilitador en estos procesos comunicativos.

---

***“2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”***



**CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 "Eugenio Jardel" por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

Los trastornos del espectro autista (TEA) son una discapacidad del desarrollo que puede provocar problemas sociales, comunicacionales y conductuales significativos.

Muchas veces es difícil reconocer las personas con TEA, ya que no presentan indicios físicos que los diferencien de otros, pero es posible que quienes tienen esta condición se comuniquen, interactúen, se comporten y aprendan de manera distinta a los demás, es decir las destrezas de aprendizaje, pensamiento y resolución de problemas pueden variar.

La inclusión educativa comienza con el proceso de identificación de las diversas necesidades de los estudiantes, para generar procesos de aprendizaje óptimos y de calidad.

La inclusión escolar es el paso más importante que dan los niños con autismo desde el núcleo familiar a la comunidad, por ello es clave el rol de la institución para poder lograr la autonomía y las posibilidades de independencia futura en el mundo social ampliado.

Es importante priorizar objetivos que permitan desarrollar habilidades sociales en este camino de la autonomía y la comunicación. Se pone en foco un aprendizaje a través de la incorporación de técnicas que fomenten la participación, potenciando la creatividad e impulsando la motivación dentro y fuera del aula.

Se considera importante implementar este proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación, para que a través de este pequeño aporte cada vez haya más facilitadores valga la redundancia, con la facultad de interpretar y leer pictogramas.

Un pictograma es una imagen que se utiliza para reemplazar el lenguaje escrito y que pueda ser procesada rápidamente por el cerebro, entendiendo el concepto que



**CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

representa. Los pictogramas de manera habitual se han usado en señalética de transportes (tráfico viario, ferroviario, marítimo), en infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes, aeropuertos), en arquitectura y en ámbitos de etiquetado de productos o como medidas de seguridad (emergencias, normas de seguridad, etc.) bajo criterios estandarizados y globales.

Aparte de usarse en señalética, también forman parte de un contenido más amplio de herramientas que caen dentro de los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC). Estos sistemas de comunicación son formas de expresión distintas al lenguaje hablado, que tienen como objetivo aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) las dificultades de comunicación y lenguaje de muchas personas con diversas discapacidades o trastornos (personas con TEA, personas con discapacidad intelectual, personas que no conocen el idioma, personas con trastornos neurodegenerativos o daño cerebral, etc.)

**Objetivos generales:**

- *Tomar conciencia sobre la condición de comunicación de una parte la población y por ello, lo importante que sería ser facilitadores de comunicación.*
- *Educar a ciudadanos que puedan interpretar los distintos pictogramas ya establecidos o que puedan dibujarlos para favorecer la comunicación con personas con esta condición, con el compromiso de trabajar individual y colectivamente por el bien de la comunidad.*
- *Lograr la reorganización de algunos establecimientos comerciales, colocando códigos de colores y pictogramas que faciliten el acceso, y reconocimiento*



**CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 "Eugenio Jardel" por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

*de las distintas variedades de productos, por ejemplo, de alimentos en un supermercado o zapatos en las zapaterías, etc.*

- *Construir un sistema de luz (azul - condición de autismo) para colocar en distintos establecimientos, para que aquellas personas que lo deseen puedan ser atendidas de manera más personalizada.*
- *Colocar un facilitador de la comunicación en supermercados.*
- *Trabajar con organismos municipales para que nos brinden apoyo y lograr los objetivos propuestos.*

### **Objetivos específicos:**

- *Lograr que los alumnos de la institución lean y escriban mensajes cortos en pictogramas para lograr una mejor comunicación con su compañero.*
- *Mejorar la inclusión a través de la comunicación en los distintos momentos de la escolaridad: en clase, en recreo, en formación, en áreas especiales etc.*
- *Compartir los conocimientos aprendidos con los distintos miembros de la comunidad escolar, para que todos formemos parte de los Facilitadores de la comunicación.*
- *Trabajar la autonomía (a través de distintas actividades) para que de manera paulatina los alumnos vayan logrando mayor independencia.*
- *Una mayor independencia a la hora de abastecer sus necesidades alimentarias, vestimentas o gustos.*
- *Concientizar a toda la comunidad para que cada vez seamos más los facilitadores de la comunicación y poder ayudar a las personas en las distintas situaciones que se enfrenten.*



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

**CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

Valga esta resolución también como un reconocimiento a la labor educativa con verdadera inclusión que realizan los docentes y directivos de la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel”.

Por los motivos expuestos, se solicita a este H. Cuerpo, que apruebe el presente Proyecto de Resolución.

MENDOZA, 25 DE OCTUBRE DE 2022

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°-: Otorgar distinción de esta Honorable Cámara de Diputados a la Escuela N° 1-057 “Eugenio Jardel” del departamento de Junín, por la confección e**

---

***“2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”***



HONORABLE CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
MENDOZA

**CS-R- Otorgar distinción de esta H. Cámara a la Escuela N° 1-057 "Eugenio Jardel" por la confección e implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación.**

**implementación del Proyecto Ida y Vuelta: Facilitadores de la Comunicación, relativo a visibilizar y capacitar sobre la importancia de la utilización de pictogramas en pos de favorecer los procesos comunicativos con las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA).**

**Artículo 2°-: POR PRESIDENCIA de este Honorable Cuerpo, comuníquese lo dispuesto en el Artículo precedente, a la Escuela N° 1-057 "Eugenio Jardel", por medio del presente correo: [dge1057@mendoza.edu.ar](mailto:dge1057@mendoza.edu.ar).**

**Artículo 3°-: De forma. -**